



<b>COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES</b>	<b>ACTA NO.01-SLO-07</b> Fecha : Martes 2 de octubre 2007.- Hora inicio : 9:00 AM. Lugar : Salón “Eugenio María de Hostos” Tema : Iniciativas Legislativas pendientes de estudio en la Comisión Expedientes nos.: 03923-03951-03958- 04028-2007-SLO-SE
--	---

<b>Senadores participantes:</b> 1.-Francisco Radhamés Peña Peña - Presidente 2.-Amarilis Santana Cedano - Miembro
---

<b>Senadores con excusas:</b> 1.- Noé Sterling Vásquez - Miembro 2.-Luís René Canaán Rojas - Miembro 3.-Prim Pujals Nolasco - Miembro
--

<b>Personal de apoyo técnico y logístico</b> 1.- Lic. Maxime Taulé - Coordinador técnico 2.- Miguelina Cordero - Secretaria técnica legislativa
---

**-----TEMAS TRATADOS-----**

<b>1. INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES DE ESTUDIO EN LA COMISIÓN</b>	EXPEDIENTES nos. 03923-03951-03958-04028-SLO-2007
---	---

**INTERVENCIONES SUSTENTADAS**

1	El senador <b>Francisco Radhamés Peña Peña</b> , presidente de la Comisión, inició la primera reunión de la Comisión, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del presente año. Para dar inicio a los trabajos se dio lectura los proyectos remitidos a la Comisión, con el objetivo de analizar el contenido de los mismos.
2	Entre los asuntos pendientes de la Comisión se listan cuatro (4) proyectos de ley, veintiocho (28) proyectos que otorgan pensiones del Estado Dominicano a particulares, de los cuales 15 han sido observados por el Poder Ejecutivo. Sobre los proyectos de pensiones se decidió lo siguiente: 1.- Elaborar un cuadro comparativo especificando el monto de los sueldos propuestos, 2.-Completar cada expediente con los soportes complementarios que avalen la solicitud, tales como: copia de cédula del beneficiario, certificado médico avalado por tres médicos del Estado y certificación de las instituciones donde la persona prestó sus servicios. 3.-Remitir correspondencia a los honorables senadores, explicándoles las medidas que implementará la Comisión para conocer los proyectos de pensiones.



3	<p>Luego, se procedió a leer las siguientes iniciativas legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Proyecto de Ley que regula los Topes Salariales de la Administración Pública Dominicana, Exp. No.03923-2007-PLO-SE</li><li>✓ Proyecto de Ley mediante el cual se crea un nuevo Régimen de Jubilación para el Magisterio Dominicano. Exp. 03951-2007-SLO-SE</li><li>✓ Proyecto de Ley de Reajuste Salarial a los Profesionales de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura que laboran en el Sector Público. Exp. 03958-2007-SLO-SE</li><li>✓ Proyecto de Ley que eleva el Salario Mínimo Público a igual cantidad que el Salario Mínimo Privado. Exp.04028-2007-SLO-SE.</li></ul> <p>En tal sentido, la Comisión determinó enviar comunicaciones remitiendo estos proyectos a la Secretaría de Estado de Trabajo, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y a la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), con la finalidad de que emitan sus opiniones sobre el contenido de estos, a la vez invitarles a participar en la próxima reunión de la Comisión, programada para el martes 9 de octubre del presente año, a las 9:00 de la mañana.</p>
---	--

### DECISIONES TOMADAS

1	Remitir copia de los proyectos a la Secretaría de Estado de Trabajo, a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y a la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), con la finalidad de que emitan sus opiniones al respecto. Al mismo tiempo, cursar invitación a participar en la próxima reunión de la Comisión.
2	Remitir comunicación a todos los Senadores, para enumerarles los documentos que deben contener los proyectos de pensiones para ser avalados, tales como: copia de cédula, certificación de incapacidad firmada por tres médicos del Estado y certificación de las instituciones donde la persona prestó sus servicios.
3	Convocar reunión para el próximo martes 9 de octubre del presente año, a las 9:00 de la mañana, en el Salón "Eugenio María de Hostos" de Comisiones.

<b>Acta elaborada por:</b>	<b>Miguelina Cordero</b> Secretaria técnica legislativa
<b>Acta revisada por:</b>	<b>Lic. Mayra Ruiz</b> Directora Departamento Coordinación de Comisiones
<b>Hora de Cierre:</b>	<b>10:30 Am.-</b>
<b>Reunión organizada por:</b>	<b>Coordinación de Comisiones</b>